

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Secplac

Teléfono : 56-58-258484

Fecha Envío OC. : 05-12-2012 20:51:03

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 3974-76-CM12

<b>SEÑOR (ES) :</b>	PIAMONTE S A	<b>A Sr (a) :</b>	Javier Arriagada Crespo Javier Arriagada Crespo
<b>DIRECCIÓN :</b>	AVENIDA Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO :</b>	(56)(02) 7510200
<b>RUT :</b>	96.642.160-6	<b>FAX :</b>	(56)(02) 7510212

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ADQUISICIÓN 02 CAMIONETAS 4X4 PARA LA COMUNA DE GENERAL LAGOS		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Eduardo Alvarado Araya	56-58-258484	eduardo_1809@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101507	SUV o todo terrenos	2	(897531) CAMIONETA TOYOTA HILUX DC 4X4 2.5 CC 907412	(897531) CAMIONETA TOYOTA HILUX DC 4X4 2.5 CC; Código: HDC4X4;Región : XV	16.274.490,00	0,00	0,00	32.548.980

<b>Neto</b>	<b>\$</b>	<b>32.548.980</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$</b>	<b>650.980</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>31.898.000</b>
<b>19% IVA</b>	<b>\$</b>	<b>6.060.620</b>
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>37.958.620</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL ITEM 2905002 "Maquinarias y eq

### Observaciones:

ADQUISICIÓN 02 CAMIONETAS 4X4 PARA LA COMUNA DE GENERAL LAGOS.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>